



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 599-2013-GGR-GR PUNO

24 OCT 2013
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio N° 1051-2013-GR PUNO/GGR/ORSyLP, sobre reconfiguración de Comisión de recepción y liquidación de Proyecto de Inversión Pública - PIP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita la reconfiguración de la Comisión de recepción y liquidación del Proyecto: Mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa Primaria N° 70233 del Centro Poblado de Aychuyo, Distrito Yunguyo, Provincia Yunguyo - Puno; con Código SNIP N° 176443, cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura - Subgerencia de Obras, bajo la modalidad de administración directa, durante los ejercicios presupuestales 2011 y 2012; por lo cual, propone a los profesionales que deben integrarla a partir de la fecha;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 275-2012-GGR-GR PUNO de fecha 20 de junio del 2012, se conformó la Comisión de recepción y liquidación del PIP: Mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa Primaria N° 70233 del Centro Poblado de Aychuyo, Distrito Yunguyo, Provincia de Yunguyo-Puno, ejecutado en los ejercicios presupuestales 2011 y 2012;

De conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 1° de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG normas que regulan la ejecución de obras públicas por administración directa, concordante con lo establecido en el Rubro VI de la Directiva Regional N° 07-2012-Gobierno Regional Puno "Liquidación técnica y financiera de proyectos de inversión pública, ejecutados por la modalidad de ejecución presupuestaria directa, por el Gobierno Regional Puno"; y

Estando a la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONFORMAR la Comisión de recepción y liquidación del Proyecto: Mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa Primaria N° 70233 del Centro Poblado de Aychuyo, Distrito Yunguyo, Provincia Yunguyo - Puno; con Código SNIP N° 176443, cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura - Subgerencia de Obras, bajo la modalidad de administración directa, durante los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, que a partir de la fecha debe estar integrada por:

PRESIDENTE

MERCEDES GLORIA RAMOS GARNICA

MIEMBROS

PERCY ADAN MAMANI AROCUTIPA

MARIA FANY CASTILLO PRADO.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

